MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES

Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. 0633 220050

DE: COMITÉ DE EVALUACION

PARA: ALDO MARECO SAMUDIO
INTENDENTE MUNICIPAL

FECHA: 03/07/2.017

OBJETO: ELEVAR INFORME SOBRE RESULTADO DE LA LICITACIÓN POR CONTRATACION DE OFERTA No. 03/2017: PARA "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE LA AVDA. MANDIYÚ".

A fin de elevar informe y dictamen del Comité de Evaluación, resultante del llamado a Licitación por Concurso de Oferta No. 03/2017 para la **"Construcción de pavimento tipo empedrado sobre la Avda. Mandiyú".**

El procedimiento fue realizado conforme a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/2.003, el Decreto 21909/2.003 y los reglamentos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas, atendiendo a lo dispuesto en **Art. 16 de la ley "Las convocantes, previamente a la iniciación de los procedimientos de contratación señalados en los incisos a), b) y c), deberán comunicar a la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) ……",** y en el **Art. 34 inciso a) expresa: "Se invitará por escrito y a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a los potenciales oferentes ……" ,** y en total concordancia con lo reglamentado por el Decreto 21909/2.003 en su **Art. 19.**

Se ha cursado invitación por escrito a los potenciales oferentes y según Acta de Apertura de fecha 03 de Julio del 2017, ha presentado su propuesta el siguiente oferente:

1- E.A. CONSTRUCCIONES de Ever Adán Amarilla Ocampos, con RUC No 2951246-8 ha presentado su oferta, cotizando un monto de Gs. **179.406.112** (Guaraníes ciento setenta y nueve millones cuatrocientos seis mil ciento doce).

La evaluación del Comité, fue efectuada de acuerdo a lo establecido en los **Art. 26, 27, 28 y demás concordantes de la LEY 2051/20003 de Contrataciones Públicas, así también la Sección VI – Evaluación y Comparación de Ofertas del Decreto No 21909/2003 "Por el cual se reglamenta la LEY 2051/20003 de Contrataciones Públicas", y demás normas concordantes de la materia.**

Se procedió a la verificación de los documentos sustanciales de la oferta presentada, para el efecto se realiza el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	**E.A. Construcciones**
1. Formulario de la oferta	Presenta
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
3. Poder del Firmante de Oferta	N/A
4. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad o Documentos que acrediten la existencia legal de la persona 63jurídica tales como la Escritura Pública de	Activo s/ SIPE

Adrian Jara Galeano
Secretario General

Dany Daniel Paiva Duarte
Director de Finanzas

Flavia Lujan Mareco Silvero
Jefe de UOC

Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.	
5. Declaración Jurada Art. 40	Activo s/ SIPE

Seguidamente se analizó la composición del Formulario de la oferta del oferente: E.A. Construcciones.

Item	Descripción	E.A. CONSTRUCCIONES			
		Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	***Trabajos Preliminares***				
1.1	Cartel de Obra	m2	3,00	414.000	1.242.000
1.2	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	m2	3.348	3.100	10.378.800
1.3	Preparación de Suelo con Motoniveladora	m2	3.348	3.100	10.378.800
2	***Pavimento Tipo Empedrado con colchón de tierra colorada***				
2.1	Colchón: Tierra Colorada	m3	670	3.450	2.310.120
2.2	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m^3/m^2)	m2	3.348	31.000	103.788.000
2.3	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m^2)	m2	3.348	2.800	9.374.400
3	***Cordón de Ho.***				
3.1	Cordón prefabricado de Ho. 10x 30 [cm] c/ proteccion lateral	ml	800	27.500	22.000.000
4	***Compactación***				
4.1	Compactación preliminar	m2	3.348	2.730	9.140.040
4.2	Compactación Final	m2	3.348	2.730	9.140.040
5	***Limpieza***				
5.1	Limpieza final de obra	m2	3.348	494	1.653.912
TOTAL					**179.406.112**

La Oferta presentada por la empresa E.A. Construcciones presenta el formulario de oferta Conforme a lo publicado en el PBC y luego de realizar el análisis y comparación de ofertas, se encuentra el monto de la oferta dentro del precio referencial establecido para el efecto y presentó todos los formularios debidamente completados y documentados. Cumple con la Capacidad Financiera, Experiencia en Obras, Capacidad en Materia de Personal y Equipos a utilizar en la Obra. Por lo tanto cumple con todos los recaudos documentales, ha cotizado la cantidad solicitada, cuenta con Capacidad Financiera y con Experiencia en Obras.

Una vez concluido este análisis, se considera a la oferta de la empresa **E.A. Construcciones de Ever Adán Amarilla Ocampos,** es conveniente por ajustarse a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones y al Presupuesto, por lo que no existen impedimentos para realizar la adjudicación de la Licitación por Concurso de Oferta.-

En apoyo a las normativas del Decreto No. 21.909/2.003, que reglamenta la Ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas, que establecen criterios de adjudicación que deben ser observados. En

Adrian Jara Galeano
Secretario General

Dany Daniel Paiva Duarte
Director de Finanzas

Flavia Lujan Mareco Silvero
Jefe de UOC

efecto, en su Art. 63 expresa: **Criterios de Adjudicación. Atendiendo lo dispuesto en el Art. 28 de la ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Beses y Condiciones. 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. Presente el precio evaluado como el más bajo...".-**

En base a las consideraciones que anteceden, el Comité de Evaluación resuelve:

1) **RECOMENDAR** la adjudicación de la **LCO N° 03/2.017** para la **"Construcción de pavimento tipo empedrado sobre la Avda. Mandiyú"** a la oferta presentada por **E.A. Construcciones de Ever Adán Amarilla Ocampos,** por la suma de **Gs. 179.406.112** (Guaraníes ciento setenta y nueve millones cuatrocientos seis mil ciento doce).

Atentamente,

Sr. Adrian Jara Galeano
Secretario General

Sr. Danny Daniel Paiva
Director de Adm y Finanzas

Sra. Flavia Lujan Mareco
Encargada de UOC